COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO Nº 84/2016

PARA LA "ADQUISICION DE PINTURAS - PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2016. ID N° 319.182.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante Interino **GRAL DIV DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL**, con **C.I.C. Nº 848.286**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 236 de fecha 03 de Octubre de 2017, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y el Señor **RAFAEL ENRIQUE CORTES,** con **C.I.C. Nº 1.153.552**, en su carácter de Representante Legal de la empresa **PINTUPAR S.R.L., R.U.C. Nº 80021413-7**, domiciliada en la calle Juez Pino N° 2739 c/ Aviadores del Chaco, de la ciudad de Asunción, con Teléf. N° (021) 606-160, **email: pintupar@pintupar.com**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda de Ampliación de Contrato para la **ADQUISICION DE PINTURAS - PLURIANUAL,** de acuerdo a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2016,** adjudicada por Resolución Nº 25 de fecha 12 de Diciembre de 2016.----------

CLÁUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, y aprobada por disposición de la CONVOCANTE, Según Resolución N° ...112..... de fecha ...22..., de Noviembre de 2.017, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

COMANDO DEL EJERCITO (FF 10) - 2017			PINTUPAR S.R.L				
Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	31211506-001	PINTURA LATEX EXTERIOR, (COLOR A ELECCION)	Unidad	Balde de 18 Litros	50	105.000	5.250.000
7	31211506-005	PINTURA LATEX EXTERIOR/INTERIOR, (COLOR A ELECCION)	Unidad	Balde de 18 litros	45	110.000	4.950.000
35	31211508-001	ESMALTE SINTETICO	Unidad	Lata de 3,6 Litros	44	75.000	3.300.000
43	31211707-001	BARNIZ MARINO	Unidad	Lata de 3,6 Litros	36	60.000	2.160.000
46	31211803-004	AGUARRAS	Unidad	Botella de 0,850 lts o mas	22	9.800	215.600
50	31211507-001	POMO PARA PINTURA, COLOR A ELECCION (UNIVERSAL)	Unidad	Unidad	68	6.000	408.000
55	31211704-001	SELLADOR PARA PINTURA	Unidad	Balde de 18 litros	42	78.000	3.276.000
TOTAL							19.559.600

Rafael E. Cortés
Gerente General
Pintupar S.R.L

PINTUPAR S.R.L. - EJERCICIO 2017										
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	Teléfono	MONTO Gs.
2	10	1	0	350	10	1	99	Comando del Ejército		19,559,600
TOTAL										19,559,600

Monto total a ser ampliado es de Gs. **19.559.600** (Guaraníes Diez y nueve millones quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos)

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas y sub cláusulas suscriptas entre las partes en el Contrato 84/2016, celebrado el ..... de diciembre de 2.016, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con la modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.-

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda al Contrato N° 84/2016, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los. 22...días del mes de Noviembre del año 2017.----------

RAFAEL ENRIQUE CORTES
Representante Legal
C. I. N° 1.153.552
CONTRATISTA

Rafael E. Cortés
Gerente General
Pintupar S.R.L.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

CRAL DIV DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL
Comandante Interino del Ejército
C. I. N° 608.726
CONTRATANTE